



Hermandad del Prendimiento de
Jesús Cautivo y María Santísima de la Salud

El Cirial

Hoja Informativa nº6 de Cuaresma



"Llegará un día, que nuestros recuerdos serán nuestra riqueza"

Cuaresma Real,

febrero 2010



Los cultos cuaresmales ocuparan dentro de unos días la atención de todos los hermanos en estos primeros meses del nuevo año, tanto en las vivencias religiosas y fraternales en nuestra parroquia, como en la casa de Hermandad, en la que la actividad se verá visiblemente incrementada por la preparación de aquéllos, especialmente la salida procesional.

En este sentido, queremos invitar a todos a cumplir con la obligación que contraemos en nuestra jura como hermanos, de asistir, en la medida de nuestras posibilidades, a las celebraciones litúrgicas, eje en torno al cual debe girar la vida de la Hermandad, fórmula idónea para afianzar los pilares en los que se sustentaron nuestros fundadores y que consideraron el mejor camino para rendir homenaje filial, de devoción y fervor, a Jesús, en su advocación de Jesús Cautivo.

Afortunadamente un gran número de los hermanos son plenamente consecuentes con sus obligaciones penitenciales, y por ello sólo se trata de un recordatorio a quienes pudieran estar desinformados o confundan el carácter exclusivamente de nuestra manifestación pública y comunitaria de fe con cualquier otro aspecto cultural o de tradición.

Pero esta preparación espiritual, por un lado, y la organización necesaria de los numerosos detalles que culminen en una adecuada, sería, ejemplar e intensa Estación de Penitencia, estará acompañada de las Vivencias Cofrades que recuperamos y que culminaran en el Solemne Triduo y Función a nuestro Jesús Cautivo.

De todo ello, os informamos detalladamente en las páginas de este Cirial de cuaresma.

Son días muy especiales los que se acercan, para que los hermanos nos mostremos más unidos, más cercanos, compartiendo nuestra oración, el fervor que profesamos a nuestro Titular y que habrá de quedar como un referente obligado en nuestra Hermandad para las generaciones que nos sucedan. Siéntete invitado. Te esperamos.

Editorial



febrero 2010

Hermandad del Prendimiento

2

Cada año que pasa, nos hace ver con otra perspectiva muy distinta lo logrado hasta ahora, y todos y cada uno de los que formamos parte de esta gran familia sabemos que es fruto del trabajo y de la unión de los que llevamos a Jesús Cautivo en nuestro corazón, debemos de trabajar en esa misma línea, ese es el camino correcto para hacer más grande una hermandad.

Nos preparamos para vivir de nuevo una cuaresma que nos ayudara a comprender el gran sacrificio que Jesucristo hizo por todos nosotros, un sacrificio que culmina con la Resurrección y que conmemoramos cada Semana Santa, y del que nosotros, debemos dar fiel testimonio en nuestra Salida Penitencial, de la forma que tiene costumbre nuestra hermandad, sin estridencias ni alardes, solo así, aquellos que nos contemplan verán el verdadero mensaje de Dios por las calles de nuestra Ciudad.

Agradecer a todos los que habéis participado en cada una de las actividades que durante este año hemos llevado a cabo, colaborando de esta forma, a hacer posibles los proyectos que dentro de un mes verán la luz, a todos y cada unos de los que acudisteis al Cabildo Extraordinario de Hermanos para apoyar lo que es casi una realidad, la llegada muy pronto, de María Santísima de la Salud, un gran proyecto de la Junta de Gobierno que tengo el honor de presidir, una ardua tarea la que tiene por delante, y que a buen seguro, que con vuestro apoyo, sin duda, sera toda una realidad. De esta forma, nuestra hermandad del Prendimiento estará completa, teniendo a la madre de Dios junto a su hijo.

Aprovecho esta líneas para invitaros a participar en los diferentes cultos en honor a Jesús Cautivo, a vestir la túnica de la hermandad en la tarde del Domingo de Ramos y así dar públicamente vuestro testimonio de fe a nuestro titular, Jesús Cautivo.

Adela Plaza García



La Hermandad Mayor



3

Hermandad del Prendimiento

febrero 2010



Actividades

IX Vivencias Cofrades

a cargo de

D. Juan Manuel Segura Segura

Presentación del Cartel Anunciador
de la
Estación de Penitencia 2010

Cerrará el acto, el concierto cofrade a cargo de la
Agrupación Musical
Santo Tomas de Villanueva

Día 26 de febrero

21,00 horas

Sala de Conciertos del Antiguo Casino

D. Juan Manuel Segura Segura es el elegido para compartir con todos nosotros una vida de momentos muy vinculados al mundo de la Semana Santa. Un cofrade que a buen seguro nos transmitirá como era la semana de pasión en la segunda mitad del siglo XX y que lo hará siempre con el cariño y el respeto del trabajo que conlleva el mundo de las cofradías.
Mucha suerte, Manolo.



febrero 2010

Hermandad del Prendimiento

4



La hermandad del Prendimiento de Jesús Cautivo
y
María Santísima de la Salud
establecida canónicamente en la Parroquia de Nuestra Señora
de los Angeles de Ciudad Real

celebrará los siguientes Cultos:
Solemne Triduo

en cumplimiento de Reglas lo dedica en honor de su titular

Jesús Cautivo

ocupará la Sagrada Catedra
Rvdo. P. D. Juan Alberto Ramirez Aviles
durante los días 4, 5 y 6 de marzo, a las 19,00 horas

función Solemne Principal

que se celebrará el día 7 de marzo a las 12 horas
presidirá la Sagrada Catedra

Rvdo. P. D. Juan Alberto Ramirez Aviles
Rvdo. P. D. Francisco Romero Garcia
Consiliario de la Hermandad

Al termino de la eucaristia se procederá a la Jura de Reglas y bendición de
medallas de los nuevos hermanos de la cofradía y a continuación
Jesús Cautivo permanecerá en devoto besamos.

Cultos

Normas para la
Salida Penitencial 2010

En cumplimiento de lo establecido en nuestras reglas, esta Hermandad
hará su Estación de Penitencia, D. M. el día 28 de marzo, Domingo de Ramos.

Por tanto se cita a todos los hermanos que quieran formar parte de la
misma, a personarse en la Casa Hermandad para obtener su correspondiente
papeleta de sitio.

RETIRADA DE PAPELETAS DE SITIO

17 y 18 de marzo de 19,30 a 21,00 horas
20 de marzo de 16,30 a 20,30 horas

No se extenderán papeletas de sitio fuera de los días señalados.

Para obtener la papeleta de sitio deberán estar al corriente de la cuota de
la Hermandad, pudiéndose abonar en ese momento el importe de la misma.
Según consta en nuestras reglas si el hermano por su situación económica no
pudiera afrontar las obligaciones contraídas, podrá exponerse al Hermano
Mayor ó como delegado de éste al Tesorero, quienes si estiman justificada la
causa alegada, podrán dispensar del pago de cuotas y demás obligaciones
económicas temporal ó definitivamente, y además deberán guardar absoluta
reserva de cuanto les haya expuesto el hermano de que se trate.

La remisión de solicitudes, así como la retirada de la misma Papeleta de
Sitio supone la autorización expresa por parte del hermano a la Hermandad del
Prendimiento para utilizar los datos en ellas recogidas en la lista de la cofradía
expuestas en la Hermandad como en la pagina Web. El orden de la procesión
estará expuesto en la Casa Hermandad a partir del día 23 de marzo, así como en la
pagina Web de la hermandad: (http://www.prendimiento.es).

Aquellos hermanos que por impedimento físico o de cualquier otro tipo
no pudiesen realizar la Estación de Penitencia, pero quisieran colaborar con su
donativo a la misma, podrán obtener su "PAPELETA DE SITIO
SIMBOLICA" en los mismos plazos que el resto de hermanos.

Por razones de espacio y para facilitar la organización de la cofradía, la
tarde del Domingo de Ramos se permitirá exclusivamente el acceso al Templo a
los hermanos que vayan a realizar la Estación de Penitencia, provistos de su
correspondiente Papeleta de Sitio que lo acredite.

La cofradía iniciará su estación de penitencia, D.m., a las siete de la
tarde. Los hermanos que vayan a realizar la Estación de Penitencia, deberán estar
en el Templo a las cinco y cuarto de la tarde para ser situados en sus lugares
correspondientes tras realizar el rezo comunitario.

Aquellos hermanos que hayan portado varas, insignias o maniquetas el
año anterior deberán remitir una solicitud y depositarla en la Casa Hermandad
antes del 8 de Marzo para confirmar, el deseo de volver a portarla este año, o su
renuncia a la misma. Si el hermano no presentara dicha solicitud, se entenderá su
renuncia a la misma.

Salida Penitencial



Aquellos hermanos, que deseen realizar la Estación de
Penitencia portando alguna Insignia o Vara vacante, deberán realizar una
SOLICITUD, y depositarla antes de las 21:00 horas del día 8 de Marzo en
el buzón de correos de la Casa Hermandad, sita en Paseo Carlos Eranza nº
10 Bajo.

En la misma los hermanos deberán señalar aquellas que deseen
portar según su preferencia, es decir 1º, 2º, 3º etc., asignándosele en
Cabildo de Salida la que le corresponda, siguiendo para ello riguroso
orden de antigüedad, siempre y cuando sea apto para llevar dicha
insignia. En esta solicitud deberán indicarnos el teléfono de contacto para
confirmarle la recepción de esta solicitud.

Table with columns for FAROL, CRUZ GUIA, and MANIQUETAS, listing various items like BANDERIN GRUPO JOVEN, SENATUS, BANDERA, ESTANDARTE, LIBRO DE REGLAS, GUIÓN CORPORATIVO, etc.

CUOTAS DE SALIDA PENITENCIAL 2010

Table with 2 columns: Description of items (HERMANOS DE CIRIO, NIÑOS, PORTADORES DE VARAS E INSIGNIAS, COSTALEROS, DIPUTADOS DE TRAMO, CUERPO DE CAPATACES, etc.) and Price (7€, 10€, 30€).

A la Estación de Penitencia Concurrirán nuestros Hermanos
vistiendo la túnica de la Hermandad descrita en nuestras Reglas y que se
compondrá de: Túnica de sarga blanca, cinturón, escapulario y capillo de
color azul pavo. Escudo bordado de la Hermandad situado en el babero
del capillo a 10 cm. del borde inferior, calcetín Blanco y sandalia negra
franciscana. Los niños llevarán babero de color azul pavo. Se deberá
llevar la medalla de la Hermandad siempre debajo del capillo.

No usaran en ningún caso elementos externos alguno que los
identifique, tales como pulseras, anillos (excepto la alianza matrimonial)
ó reloj, salvo los Hermanos que por razón de su cargo en la Cofradía
precisen de su uso.

La adjudicación del sitio que ocupará cada Nazareno en la
Estación de Penitencia se hará por riguroso orden de antigüedad entre
los Hermanos que hayan obtenido su papeleta de sitio en los días
indicados a tal efecto, siendo el Hermano más antiguo el que
procesionará

Salida Penitencial

procesionará mas cerca del paso de misterio de Jesús Cautivo.

Aquellos Hermanos que no hayan podido obtener su papeleta de
sitio en los días indicados, perderán su privilegio de antigüedad a la hora
de la colocación de la Cofradía en la calle y se situaran en el primer tramo
de nazarenos por orden de obtención de la misma.

Los puestos de presidencia serán ocupados por miembros de la
Junta de Gobierno, en caso de haber alguna vacante se completará según
decisión del Cabildo de Salida.

Serán obligaciones de los Hermanos que participen en la
estación de Penitencia:

- a) Realizar el trayecto desde su casa al Templo y regreso por el
camino más corto, sin hablar con nadie y cubierto por el capillo, sin entrar
en ningún establecimiento público ni descubrirse la cara por ningún
concepto, pudiendo sólo hacerlo en el Templo ó en lugar cerrado.
Quienes quieran podrán revestirse en las dependencias del Templo.
b) Marchar con el mayor recogimiento, acordándose continuamente
de que esta haciendo un acto de penitencia.
c) Obedecer, durante el curso de la procesión, a los Diputados de
tramos ó al Vocal Mayor de Gobierno, siguiendo las instrucciones que
estos le vayan indicando, manteniendo en la procesión el mayor orden.
d) Guardar el mayor silencio, sin hablar ni dirigirse bajo ningún
concepto a los demás nazarenos ó a persona alguna de las que estén
presenciando la procesión; no abandonaran en ningún caso el lugar que
se le haya señalado, ni se ocupará de encender el cirio si se hubiese
apagado, pues de ello cuidará el Diputado de Tramo que le corresponda;
deberá cuidar de que no se corte la procesión, guardando con exactitud la
distancia marcada de un hermano a otro, y atenderá con puntualidad a
las paradas y marchas que se hagan.
e) Mantener la mirada siempre al frente, sin volverse y guardando la
compostura y dignidad propia del acto que realiza.
f) Conservar el sitio que le ha sido asignado en la Cofradía, no
pudiendo abandonarlo bajo ningún concepto, salvo causa grave que
deberá poner en conocimiento del Diputado de Tramo correspondiente.

El acto de penitencia comienza en el domicilio del Hermano en el
momento de ponerse la túnica de Nazareno y termina en el mismo
domicilio al volver de la procesión.

Es compromiso de todos los Hermanos velar por el fiel cumplimiento
de cada uno de los apartados de estas normas para mayor solemnidad de
nuestra estación de Penitencia.

NIÑOS

Los niños menores de 12 años procesionaran con la cara descubierta,
y para hacer su Estación de Penitencia portaran un cirio pequeño
adecuado a su tamaño. Formaran parte de un tramo específico situado
entre la Cruz Guía y el primer Estandarte.

Salida Penitencial



Aquellos niños que precisen la atención de algún familiar durante la Estación de Penitencia podrán contar con ella, pero siempre fuera de las filas de la Cofradía.

El orden de los nazarenos dentro de los diferentes tramos lo llevan los hermanos diputados de tramo, que no permitirán en las filas la presencia de personas que no vistan la túnica nazarena.

COSTALEROS

Estarán en la Iglesia a la hora fijada por el Capataz, vistiendo camiseta y sudadera de la Hermandad, pantalón oscuro, zapatillas y calcetines negros.

Una vez fuera del paso se dirijan con el costal quitado al lugar del próximo relevo, sin recorrer la fila de nazarenos ni permanecer alrededor del paso.

Deberán llevar en todo momento el mayor orden y compostura, obedeciendo en todo momento las instrucciones del Capataz ó del Vocal Mayor de Gobierno.

El equipo de hermanos que organiza la cofradía os agradecemos a todos por anticipado vuestra colaboración en el cumplimiento de estas normas necesarias para el buen desarrollo de nuestra Salida Penitencial.

Vocal Mayor de Gobierno
Mauricio Nieto Murillo
Tlf: 610 257 129



Salida Penitencial



Os recordamos, que los nuevos hermanos tienen la obligación de jurar Reglas, como así se contemplan en nuestros estatutos, el día 15 de Marzo, al termino de la función Solemne Principal. Para ello, al llegar a la iglesia debéis dar vuestro nombre en la mesa petitoria y acudir con la medalla de la hermandad, sino la tuvierais, podréis adquirirla ese mismo día, en la misma mesa que la hermandad tiene habilitada.

Los sábados por la tarde, en la Casa hermandad, nos juntaremos un grupo de trabajo para limpiar cada uno de los enseres de la hermandad, para que estén preparados para los diferentes actos y cultos de la Cuaresma, por lo que te invitamos a participar y conocer como se prepara nuestra hermandad de cara a la Semana Santa.

Recordaros a todos, que durante todo el año los primeros sábados de mes a las 19,00 horas (horario de invierno) se celebra misa de hermandad en nuestra Parroquia.

Todos aquellos hermanos que penséis confeccionaros una túnica para la próxima salida penitencial, informaros, que la hermandad os facilitara las telas así como el patronaje y dependiendo de la talla dependerá el precio de la misma. Para ello, os debéis poner en contacto con Mariano tlf: 654399611

Todo aquel hermano que quiera portar un Círial en la Salida Penitencial deberá entregar una solicitud en tiempo y forma a la hermandad. (ver solicitud pagina 11).

La hermandad tiene a disposición de todos los hermanos y simpatizantes de la hermandad una serie de artículos de recuerdo de la hermandad.

En la mañana del Domingo de Ramos todos los que queráis visitar el altar de insignias o ver el paso de misterio preparado para la Estación de Penitencia podéis acercaros por la parroquia a partir de las 12 de la mañana hasta las 13,30 horas.

Los hermanos que quieran formar parte de la representación de la hermandad en la procesión del Resucitado podéis acudir a la Plaza Mayor a las 11 horas, que es, donde se forma el cortejo.

Todas aquellas hermanas que quieran portar a Jesús Cautivo el día del traslado desde la Parroquia al paso de Misterio, pueden acudir al primer ensayo que sera el próximo 28 de febrero, el segundo sera el día 14 de marzo y el tercero el día 21 de marzo todos a las 17,00 horas, para mas información llamar a José Antonio a este telefono: 605 956 302.

Desde secretaria, os hacemos saber que todo aquel hermano que cambie algunos de sus datos facilitados en su día de ingreso a la hermandad, lo haga saber a cualquier miembro de Junta para garantizar así, una perfecta comunicación a todos los hermanos.

Si quieres pertenecer al Grupo Joven de nuestra hermandad puedes pasarte cualquier sábado por la tarde por la Casa hermandad para informarte de sus actividades e inquietudes.

Brevés

Solicitud de Insignias para la Estación de Penitencia

Hermandad del Prendimiento de Jesús Cautivo y María Santísima de la Salud
Semana Santa 2010

El hermano/a _____

Nº de hermano ____ Fecha de nacimiento ____/____/____/ Teléfono _____

SOLICITA que, para acompañar a Jesús Cautivo en la Salida Penitencial que realizara (D.m.) el próximo día 28 de marzo, el siguiente puesto dentro del cortejo procesional:

- Cruz Guía
- Farol Guía
- Banderín del Grupo Joven
- Vara corporativa Grupo Joven
- Senatus
- Vara corporativa Senatus
- Bandera de Paso
- Vara corporativa Bandera
- Estandarte de Cristo
- Vara corporativa Estandarte
- Libro de Reglas
- Vara Corporativa Libro de Reglas
- Vara Guión corporativo
- Servidor de Cuerpo de Acolitos (8 - 14 años)
- Acolito Turiferario (incensario) (14 - 18 años)
- Acolito Ceriferario (círial)
- Maniguetas

Marcar con **1** o **2** o **3**
las tres preferencias de insignias

**IMPORTANTE: LEER NORMAS DE LA
SALIDA PENITENCIAL PAGINA Nº 6, 7, 8 y 9**

Fdo: _____ Ciudad Real ____ de _____ del 2010

Recepción de solicitudes del 22 de febrero al 8 de marzo

Remitir a la Hermandad enviandolo a la Casa Hermandad
Hermandad del Prendimiento c/ P. Carlos Eraña nº 10 13001 Ciudad Real
o al Correo Electrónico elprendimientocr@gmail.es

La solicitud que no este debidamente complementada no sera valida.



Traslado de Jesús Cautivo
Viernes 26 de abril a las 22,00 horas
Parroquia de Utra. Sra. de los Angeles

**Un clavel Rojo
para el
Jesús Cautivo**

Día 27 de marzo
de 10 a 14 y de 17 a 20 horas
Parroquia de los Angeles

